
	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

5

# PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA CONTRALORÍA MUNICIPAL 2026

2026

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

**CÉDULA DEL PROYECTO**

**DEPENDENCIA / ENTIDAD**

Contraloría Municipal.

**NOMBRE DEL PROYECTO**

Continuidad al Proyecto: Usuario Vigilante.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE**

Dirección de Contraloría Social.

**LÍDER DEL PROYECTO / CARGO**

Zyanya Gabriela Castillo García/coordinadora de Enlace Social.

**FECHA DE INICIO**

enero-26

**FECHA DE TÉRMINO**

dic-26

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**


Se encuentra pendiente la validación del procedimiento del Programa Usuario Vigilante.

**OBJETIVO(S)**

- Obtener la validación del procedimiento para operar el Programa Usuario Vigilante.
- Implementación del programa Usuario Vigilante.

*B*

*[Handwritten signatures and initials]*

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

75


ACCIONES
Llevar a cabo las acciones necesarias para solventar las observaciones señaladas por parte de la Dirección General de Desarrollo Institucional, para obtener la validación del procedimiento del Programa Usuario Vigilante.

INDICADOR	META
Observaciones señaladas por la Dirección General de Desarrollo Institucional.	Solventar al 100% las observaciones señaladas por la Dirección General de Contraloría Social.

RESULTADO ESPERADO
Validación del procedimiento para operar el Programa Usuario Vigilante.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
Durante primera fase para la implementación del programa Usuario Vigilante, quedó pendiente la revisión para la validación del manual de procesos, por parte de la Dirección General de Desarrollo Institucional. En esta etapa final, se está a la espera de las observaciones y comentarios por parte de la Dirección General de Desarrollo Institucional, para hacer llevar a cabo las acciones requeridas para solventarlas y contar con la validación del manual de procedimientos del Programa Usuario Vigilante, para su implementación.


*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

b


<b>UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA</b>	
<b>CRONOGRAMA DEL PROYECTO</b>	
<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD</b>	Contraloría Municipal
<b>LIDER DEL PROYECTO</b>	Zyanya Gabriela Castillo García
	


	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

# PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA CONTRALORÍA MUNICIPAL 2026

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

CÉDULA DEL PROYECTO	
<b>DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	Contraloría Municipal.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Creación de los "Lineamientos de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados para el ejercicio de sus atribuciones en coadyuvancia con la Contraloría Municipal"
----------------------------	--

<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno
--	--


<b>LÍDER DEL PROYECTO / CARGO</b>	C.P. Juan José de la Luz Pérez Pérez /Coordinador de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados.
-----------------------------------	---

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
mar-26	dic-26

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
Los "Lineamientos para el actuar homologado de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados" que actualmente se encuentran vigentes, regulan el ejercicio de las atribuciones de los Titulares, los cuales resultan ambiguos frente al marco jurídico que los regula, así como a las necesidades operativas actuales, lo que evidencia la necesidad de su derogación y sustitución por un instrumento normativo sistemáticamente efectivo y adecuado las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

OBJETIVO(S)
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crear los "Lineamientos de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados para el ejercicio de sus atribuciones en coadyuvancia con la Contraloría Municipal".</li> </ul>

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

- Establecer la metodología para los entregables con la evidencia de las actividades programadas en su plan de trabajo en coadyuvancia con la Contraloría Municipal, así como implementar el seguimiento e informe de resultados de las mismas.
- Publicar en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato los "Lineamientos de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados para el ejercicio de sus atribuciones en coadyuvancia con la Contraloría Municipal".

**ACCIONES**

Llevar a cabo las acciones que permitan formalizar la creación de los "Lineamientos de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados para el ejercicio de sus atribuciones en coadyuvancia con la Contraloría Municipal", así como su publicación.

INDICADOR	META
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contar con la aprobación de la Contraloría Municipal</li> <li>➤ En su caso atender a las recomendaciones técnicas efectuadas por la Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia y de la Dirección de Mejora Regulatoria, para tal efecto.</li> </ul>	Elaborar y publicar los "Lineamientos de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados para el ejercicio de sus atribuciones en coadyuvancia con la Contraloría Municipal".


**RESULTADO ESPERADO**

Publicar en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato los "Lineamientos de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados para el ejercicio de sus atribuciones en coadyuvancia con la Contraloría Municipal"

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

La creación de nuevos lineamientos permitirá establecer un marco normativo claro, integral y armonizado con las atribuciones actualmente vigentes, fortaleciendo la supervisión, prevención y transparencia en la gestión pública.

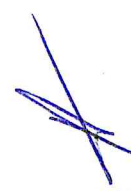
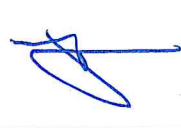




	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO: 1
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

<b>UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA</b>	
<b>CRONOGRAMA DEL PROYECTO</b>	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	 Contraloría Municipal
LIDER DEL PROYECTO	C.P. Juan José de la Luz Pérez Pérez



# Cronograma de Actividades General

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1 Continuidad del proyecto: Usuario Vigilante																								
2 Creación de los "Lineamientos de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados para el ejercicio de sus atribuciones en coadyuvancia con la Contraloría Municipal"																								
3																								
4																								
5																								

1. Presentación de propuesta a los Directores de la Contraloría. (Retroalimentación)
2. Presentación de la Propuesta a la Contraloría Municipal, que incluya las mejoras realizadas de los Directores de la Contraloría Municipal.
3. Envío de propuesta a la Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia y de la Dirección de Mejora Regulatoria.



4. Reunión con la Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia y de la Dirección de Mejora Regulatoria, a fin de atender las mejoras técnicas sugeridas.
5. Propuesta definitiva a la Contralora Municipal.
6. Envío de propuesta a la Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia a fin de gestionar la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

